



Resolución de Decanato **190 / 2026 - ING -UNSa**  
EXP 14195/2023 - FIJA FECHA DEL CONCURSO PÚBLICO DE  
ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN (1) CARGO  
REGULAR DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA PARA  
LA ASIGNATURA "FÍSICA II" DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA.  
**De: Ingeniería - Departamento Docencia**



Salta,  
08/05/2026

VISTO el expediente N° 14.195/2023 en el cual recayera la Resolución FI N° 29-CD-26 mediante la cual se acepta la renuncia del Lic. Dante Orlando DOMÍNGUEZ como Miembro Titular del Jurado del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura "FÍSICA II" de las carreras de Ingeniería y se reordena el Jurado; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 122-D-25 se aceptan las inscripciones de tres (3) postulantes.

Que, en cumplimiento de la reglamentación vigente, se realizó consulta a los miembros del Jurado respecto de las fechas disponibles para la constitución del mismo y la sustanciación de la prueba de oposición.

Que el Artículo 41 del REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE PROFESORES REGULARES, aprobado por Resolución CS N° 350/87 y modificatorias, establece que el Decano, previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución la fecha y hora de su constitución y de la oposición.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

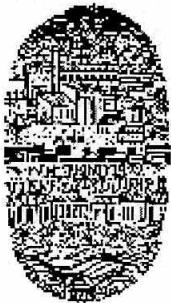
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer que el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura "FÍSICA II" de los planes de estudio vigentes de las carreras de Ingeniería, Sede Central, se desarrolle conforme el siguiente calendario:

- SORTEO DE TEMA: 03 de junio de 2026, a horas 10:00
- EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN: 05 de junio de 2026, a horas 10:00

ARTÍCULO 2º.- Dejar aclarado que el presente concurso se sustanciará sobre la base del programa analítico aprobado por Resolución FI N° 122-CD-2023 - Anexo III.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y hágase saber entre los miembros de la comunidad universitaria a través de la página web oficial y comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Civil; a los miembros del Jurado designados por



Resolución de Decanato **190 / 2026 - ING -UNSa**  
EXP 14195/2023 - FIJA FECHA DEL CONCURSO PÚBLICO DE  
ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN (1) CARGO  
REGULAR DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA PARA  
LA ASIGNATURA "FÍSICA II" DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA.  
**De: Ingeniería - Departamento Docencia**



Salta,  
08/05/2026

Resolución FI N° 29-CD-26; al Dr. Lic. Roberto Federico FARFÁN, en su carácter de Responsable de Cátedra, a los postulantes inscriptos designados por Resolución FI N° 122-D-2025, a las Direcciones Administrativa Económica y Académica; al Departamento Docencia y girar los obrados a este último, para su toma y demás efectos.

VAR

  
DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

  
DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM  
DECANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa